

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 73

RAD: 2021-00049-00

Teniendo en cuenta que para el día 26 de los cursantes existen señalamientos efectuados con anterioridad a este que concuerdan con la misma hora, radiado No. 2018-00050, el despacho entra a reprogramarla y por ende RESUELVE:

FIJAR la hora de las 9am del día 30 Febrero de la anualidad cursante para la continuación dela audiencia CONCENTRADA de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

SECRETARIO